

El servicio "Click to Pay" brindado a través de aplicaciones, wearables, sitios de internet y similares es proporcionado por St. Georges Bank & Company Inc., a quien se denominará en este documento indistintamente como "St. Georges Bank" o "El Banco".

Los servicios y funcionalidades ofrecidas se encuentran reguladas y normadas por los presentes Términos y Condiciones para el uso de Click to Pay, que en adelante serán denominados "Términos y Condiciones", los cuales serán de carácter vinculante y obligatorio para la persona física o natural que hace uso del servicio Click to Pay, a quien se denominará en este documento en adelante como "El Cliente", quien en conjunto con El Banco se denominará en este documento como las "Partes", y se regirán por las siguientes cláusulas y condiciones:

PREÁMBULO:

I. El Banco realizará la prestación de servicios bancarios y de información a través de Click to Pay, para uso de El Cliente, así como las demás personas que El Cliente llegue a autorizar conforme lo que aquí se establece.

II. El Cliente manifiesta conocer los servicios bancarios mencionados y la forma en que El Banco los opera, y está de acuerdo en asumir la responsabilidad por su uso al acceder a ellos a través del servicio de Click to Pay, de conformidad con las condiciones que El Banco le indique.

III. El Cliente es consciente de la responsabilidad que conlleva utilizar servicios bancarios por medios electrónicos y autoriza a El Banco para que utilice la información que se encuentra respaldada en los expedientes internos que posee, con el objeto de que El Banco ejecute las instrucciones de El Cliente, mediante transacciones efectuadas por medio de Click to Pay sobre los productos bancarios activos que este mantiene con El Banco.

IV. Al crear y/o usar un perfil de Click to Pay, El Cliente acepta todos los términos y condiciones incluidos en estos términos, así como todas las demás normas, políticas y procedimientos relacionados con su perfil de Click to Pay. Estos términos no modifican, ni afectan de modo alguno, los términos y condiciones suscritos por El Cliente para el uso de sus productos bancarios.

Condiciones:

Primera. Objeto: El presente documento tiene como objeto ofrecer servicios bancarios por medio de Click to Pay, que consisten en una solución de pago digital diseñada para simplificar y agilizar las compras en línea u otro entorno de comercio electrónico, sin necesidad que El Cliente ingrese los detalles de la tarjeta manualmente en el momento de pagar, eliminando así la dependencia de los números de cuenta primarios (PAN) para el comercio electrónico.

Segunda. Uso de Click to Pay: Para el ingreso y uso de los diferentes servicios bancarios vía los canales electrónicos que ofrece El Banco, dentro de los cuales se incluyen Click to Pay, El Banco podrá requerir a El Cliente un método de autenticación por motivos de seguridad para acceder a dichos servicios, tales como, pero sin limitarse a Token Virtual, acceso de Banca Electrónica, OTP (One Time Password), así como los demás medios que El Banco considere aptos para proteger la integridad y seguridad de los servicios.

El Cliente entiende y acepta que el acceso a los servicios de Click to Pay a través de los servicios de Banca Electrónica de El Banco, se rige por las mismas condiciones de uso de los canales electrónicos bancarios establecidos en el Contrato de Servicios de Banca Electrónica y/o su equivalente.

En virtud de lo anterior, El Banco advierte que en caso que El Cliente olvide o extravíe su usuario y/o clave de acceso, o sospeche o tenga conocimiento objetivo o circunstancial del uso no autorizado de su usuario y/o de su clave de acceso, sea que este uso no autorizado se realice por medio de Click to Pay, o cualquiera de los demás medios ofrecidos por El Banco, se obliga a notificar inmediatamente a El Banco por escrito, haciendo entrega en cualquiera de las sucursales de El Banco y confirmando con El Banco el recibo de dicha comunicación, o por la vía telefónica al Call Center de El Banco al número de teléfono (507) 270-5000 o por otro canal alternativo que El Banco ponga a su disposición, con la finalidad de que se realice la revisión y verificación correspondiente.

Desde el momento de aceptación de estos Términos y Condiciones, El Cliente exonera y libera de toda responsabilidad, incluyendo responsabilidad civil, penal, contractual y extracontractual a El Banco, por el uso y disposición que se realice con las claves entregadas para el servicio, así como por cualquier autorización de los servicios financieros a disposición de El Cliente por medio de Click to Pay. Consecuentemente, El Cliente asume la responsabilidad por cualquier uso y por la custodia de los mecanismos de seguridad que hagan terceras personas con su autorización.

El Banco no se hace responsable por la información personal que revele El Cliente a terceras personas, incluso aquellas que se hagan pasar por personal de El Banco mediante una llamada telefónica o correo electrónico, pues no son medios por los cuales El Banco solicita esta u otra información a sus clientes.

El Cliente podrá acceder a los servicios bancarios y de información a través de Click to Pay, mediante un teléfono

móvil inteligente, computador, aplicaciones, wearables o similares, banca por Internet, banca móvil, así como cualquier otro medio o canal electrónico que El Banco pueda incorporar y poner a disposición de El Cliente.

Los costos de Internet y/o acceso a datos, si fuere el caso, correrán a cargo y serán responsabilidad de El Cliente conforme lo pactado con su proveedor de servicios móviles o digitales. El Cliente deberá proporcionar la información que se le requiera para activar, actualizar y/o utilizar los servicios de Click to Pay. Adicionalmente, a exclusivo criterio de El Banco, se podrán requerir medios de autenticación adicionales por motivos de seguridad.

El Cliente es responsable de mantener la seguridad y el control adecuados de todos y cada uno de los correos electrónicos, contraseñas, números de teléfono, números de identificación personal y/o cualquier otro código que utilice para acceder a su perfil de Click to Pay. Además, El Cliente es responsable de mantener la seguridad y el control adecuados de todos los dispositivos que utiliza para acceder a su perfil de Click to Pay mediante el uso de contraseñas, números PIN, datos biométricos u otros métodos de autenticación apropiados.

El Cliente es responsable exclusivo del uso que dé a los mecanismos de seguridad que posean los dispositivos móviles, computador, wearables o similares, mediante los cuales utiliza los servicios o productos asociados a su perfil en Click to Pay, así como de mantener activos todos los mecanismos de seguridad de acuerdo con las características propias de su(s) dispositivo(s), tales como, pero sin limitarse a: clave de acceso o accesos biométricos que pueden incluir huella digital y/o reconocimiento facial, para salvaguardar y proteger de un uso indebido de los servicios de Click to Pay.

Al crear un perfil de pago en Click to Pay, las franquicias y comercios podrán almacenar la información que El Cliente entregue a El Banco o terceros para el uso de los servicios, incluyendo, entre otra información: la información de pago (incluyendo la Tarjeta de pago o el número de cuenta y la fecha de vencimiento), la información de facturación y envío, una dirección de correo electrónico válida, el número de teléfono móvil y otra información relacionada con los pagos en comercios electrónicos con sus tarjetas o cuentas de crédito, débito y/o prepago.

Para la protección de las tarjetas de El Cliente, El Banco puede generar un sustituto numérico de las credenciales de la Tarjeta (también llamado token) para ser utilizado durante el procesamiento de la transacción, sujeto a la elegibilidad de la Tarjeta para tokenización. Tanto el número de Tarjeta como los tokens se almacenarán y se podrán usar. El Banco también podrá proporcionar y actualizar información sobre la cuenta de la Tarjeta, para ayudar a prestarle un mejor servicio y otros beneficios relacionados con la Tarjeta que pueden ser relevantes para la transacción que intente llevar a cabo El Cliente con su perfil de Click to Pay.

El Cliente debe utilizar únicamente direcciones de correo electrónico y números de teléfono válidos que sean de propiedad de El Cliente o controlados por éste. Cuando El Cliente guarda una Tarjeta en su Perfil de Click to Pay, representa y garantiza que es el titular válido y/o usuario autorizado de esa Tarjeta. El Cliente es responsable de mantener la información correcta y actualizada en su perfil de Click to Pay, incluyendo toda su información de pago.

Tercera. Realización de Pagos y Transacciones: El Cliente podrá utilizar su perfil de Click to Pay para realizar transacciones con comercios o realizar pagos con su Tarjeta:

i. Transacciones: acceder a su perfil de Click to Pay para pagar en comercios que acepten este tipo de pagos a través de una interfaz de aceptación de comercio electrónico de estándar industrial denominado Click to Pay. El Cliente podrá hacer clic o pulsar donde vea el logo de Click to Pay y en los casos en los que no se puedan mostrar imágenes, la llamada a la acción «Click to Pay» se mostrará como texto. El Cliente también podrá introducir manualmente su número de Tarjeta o una dirección de correo electrónico o un número telefónico dondequiera que vea el logo de Click to Pay. En estos casos, cuando El Cliente hace clic o pulse en el botón de «Confirmar» o similar, dentro de su Perfil de Click to Pay, El Banco transmitirá su Información de pago seleccionada al comercio. Cada transacción que realice El Cliente utilizando una Tarjeta que figure en su Perfil de Click to Pay supone una relación directamente entre El Cliente y el comercio, y los términos y condiciones del comerciante regirán todos los aspectos de dicha transacción y del uso de su Información de pago por parte del comercio. El Banco no tiene ninguna responsabilidad con El Cliente o el comercio con respecto a la transacción.

Cuando El Cliente utilice el servicio de Click to Pay, podrá ver sus tarjetas disponibles en el servicio y designar cuál se debe utilizar para la transacción. También puede guardar de forma segura su Tarjeta predeterminada y el método de pago directamente con los comercios que ofrecen esa función. Una vez que el comercio (o la entidad que actúe en su nombre) reciba la información de pago, enviará la transacción para su procesamiento.

El Cliente es responsable de todos los cargos o débitos realizados a sus tarjetas que resulten de las transacciones que haga usando su información de pago, así como de cualquier tasa que El Banco pueda cargar en relación con las transacciones. El Cliente es el único responsable de informar y pagar todos los impuestos aplicables que resulten de las transacciones originadas usando su información de pago y de cumplir con todas y cada una de

las leyes fiscales aplicables en relación con las transacciones realizadas.

Cuarta. De la liberación de responsabilidad: El Cliente exonera a El Banco de toda responsabilidad por:

- i. Transacciones que no puedan realizarse, debido, pero no limitadas a causas no imputables a El Banco tales como, pero sin limitarse a, falta o insuficiencia de fondos en las cuentas, incorrecta operación de la terminal electrónica del usuario, daños en los sistemas electrónicos o telefónicos de transmisión de datos, problemas causados por el proveedor de servicios de Internet, fallas o baja velocidad en la conexión, suspensión o cancelación de servicios, fallas en los equipos, entre otras.
- ii. Transacciones que no puedan realizarse por fuerza mayor o caso fortuito.
- iii. Negligencia, uso indebido o inadecuado por parte El Cliente o de un tercero autorizado por este o no, sobre el servicio que se ofrece.
- iv. Mal uso o uso indebido de los programas o software que El Cliente adquiera o utilice para tener acceso al servicio de canales electrónicos ofrecido por El Banco y Click to Pay.
- v. El Cliente exige a El Banco de toda responsabilidad, incluyendo responsabilidad civil, penal, extracontractual y contractual por cualquier error en el monto, por transferencias a terceros no deseados o por pagos de servicios incorrectos en que incurra por error El Cliente al momento de realizar pagos a terceros, desligando a El Banco de la responsabilidad de recuperación de estos fondos. De igual manera, esta exigente de responsabilidad aplica en el uso que realicen los autorizados de las cuentas El Cliente en virtud de la autorización consignada.

El Banco solo responderá por culpa grave debidamente acreditada y declarada por autoridad legal competente, y hasta por el monto de la suma afectada en la transacción reclamada. Las obligaciones derivadas de estos Términos y Condiciones serán responsabilidad única y exclusiva de El Banco, y no de sus socios comerciales, casa matriz o empresas relacionadas nacionales o extranjeras.

Quinta. De los horarios de atención del servicio: El Banco prestará los servicios de Click to Pay de forma ininterrumpida las veinticuatro (24) horas del día, los siete días de la semana (24/7), y durante los trescientos sesenta y cinco (365) días del año. No obstante, sin perjuicio de lo anterior, El Banco se reserva el derecho de interrumpir o suspender, parcial o totalmente el funcionamiento del servicio Click to Pay y/o los servicios correspondientes, ya sea para darle mantenimiento o por cualquier otra circunstancia que estime necesaria a juicio exclusivo de El Banco, y/o por caso fortuito o fuerza mayor. El Cliente acepta lo anterior, y renuncia a formular cualquier reclamo sea administrativo, civil, penal, judicial, contractual y/o extracontractual ante cualquier entidad sea gubernamental o privada.

Sexta. Autorización del envío de información: El Cliente autoriza expresamente a El Banco para que le envíe información relacionada con el servicio Click to Pay, así como de otros productos, promociones, programas y/o proyectos de El Banco, sus empresas relacionadas y/o socios comerciales. El envío de esta información podrá realizarse mediante cualquier medio, telefónico, escrito y/o electrónico (entre ellos, mensajes de texto, correos electrónicos u otros). Por tanto, El Cliente declara expresamente que, para todos los efectos, sin importar el medio utilizado por El Banco, acepta como deseada toda comunicación generada por El Banco, sus empresas relacionadas y socios comerciales. En consecuencia, en el caso de que El Cliente no desee recibir esta información deberá comunicarlo expresamente y por escrito al Servicio al Cliente de El Banco.

Séptima. Autorización del cliente a terceros. El Cliente podrá autorizar a terceros para que estos hagan uso de sus tarjetas de crédito o débito, u otros productos que puedan estar disponibles de El Banco asociados a Click to Pay, para ello se deberá utilizar cualquier dispositivo móvil, teléfono inteligente, computador, aplicación, wearables o similares que cumplan con las características indicadas, y para la digitalización de las tarjetas u otros productos que puedan estar disponibles en el(los) dispositivo(s) del tercero. Adicionalmente, a exclusivo criterio de El Banco, se podrán requerir medios de autenticación adicionales por motivos de seguridad. Desde el momento en que la tarjeta o producto se digitaliza en los dispositivos de terceros, El Cliente asume la responsabilidad completa por el uso que cualquier tercero, autorizado o no, haga del servicio Click to Pay, de tal manera que todo acto realizado por los mismos se reputará como propio de El Cliente. En razón de lo anterior, El Cliente libera a El Banco de cualquier responsabilidad, incluyendo responsabilidad civil, penal, contractual y/o extracontractual, por el uso y disposición que se realice con la información de pago de El Cliente, así como por cualquier uso del servicio Click to Pay que se haya originado en dispositivos de terceros autorizados o no.

Octava. Plazo y suspensión del servicio. El plazo de la prestación de los servicios es indefinido. Cualquiera de las Partes podrá dar por terminado en cualquier momento el plazo, sin necesidad de autorización previa o posterior notificación. El Banco podrá dar por terminado el servicio de Click to Pay, sin responsabilidad de su parte y sin necesidad de formalidad o declaración judicial previas, en cualquiera de los casos siguientes:

- i. Por el incumplimiento de El Cliente de cualesquiera de las obligaciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones;
- ii. Por la violación de El Cliente a cualesquiera prohibiciones contenidas en los presentes Términos y Condiciones, las leyes y disposiciones aplicables, o a las políticas que El Banco establezca en el futuro, las cuales se

considerarán parte inseparable e incorporada a los presentes Términos y Condiciones desde el momento en que se pongan a disposición de El Cliente;

iii. Por solicitud de El Cliente, en cuyo caso, éste será responsable de cualquier daño y/o perjuicio ocasionado a terceros;

iv. Por decisión unilateral de El Banco, con o sin expresión de causa, sin necesidad de dar previo aviso;

v. Por habersele suspendido o bloqueado alguna cuenta, tarjeta o producto a El Cliente;

vi. Por haber sido cancelada a El Cliente alguna cuenta, tarjeta o servicio en otra institución bancaria o financiera del país o en el extranjero, o en El Banco, por motivo de mal manejo, manejo inapropiado u otra causa similar;

vii. Por cualesquiera otras circunstancias establecidas en los presentes Términos y Condiciones o la normativa y disposiciones aplicables.

Novena. Confidencialidad. El Banco se obliga a mantener confidencialidad de cualquier información que se pueda recibir o recolectar por medio del servicio Click to Pay, conforme al marco legal aplicable. El Cliente acepta y reconoce que las transmisiones digitales pueden ser susceptibles de intervención o interceptación, a pesar del uso de los más altos estándares de seguridad. El Cliente libera de cualquier responsabilidad a El Banco como consecuencia del uso de Click to Pay relacionada con cualquier tipo de intervención o interceptación de su información por parte de terceros.

Décima. Protección de Datos Personales. El Banco acuerda mantener en reserva la información sobre El Cliente que reciba en relación con el servicio Click to Pay y las leyes que le son aplicables. El Banco no tiene obligación de reserva respecto de información sobre El Cliente que está disponible públicamente y podrá compartir dicha información sólo en los términos de la regulación bancaria y leyes que le son aplicables.

El Cliente reconoce y acepta el derecho de El Banco a publicar por cualquier medio, información relativa a demandas, reclamos y procedimientos que por vía judicial, administrativa, arbitral, contenciosa o cualquier otra análoga inicie El Banco para demandar, ejercer o reclamar sus derechos bajo este documento, así como al cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones derivadas de este documento por parte de El Cliente.

En cumplimiento de la normativa bancaria y demás leyes especiales que le son aplicables a El Banco, El Banco recolecta, almacena y realiza el tratamiento de la información de El Cliente, incluyendo y no limitado a datos personales. El Cliente por este medio declara conocer y consentir expresamente el tratamiento de sus datos personales, que sean requeridos de conformidad con la regulación bancaria y demás leyes especiales que le son aplicables a El Banco en función de los productos y servicios que éste provee a El Cliente. Adicionalmente, El Banco declara que toda la información que mantenga de El Cliente lo hace en cumplimiento de las leyes que le son aplicables y que serán manejados con la confidencialidad y seguridad de la información necesarios y requeridos por las leyes aplicables. El Cliente declara conocer, tener y saber cómo acceder a la política de privacidad de El Banco y por tanto los mecanismos a seguir para el ejercicio de sus derechos.

La política de privacidad de El Banco ofrece una descripción del modo en el que El Banco recopila, usa, comparte y protege la información personal de El Cliente, así como las opciones y los derechos que tiene con respecto a su información personal. Para el funcionamiento del servicio Click to Pay, es posible que las direcciones y otros datos de El Cliente se llenen automáticamente.

Décima Primera. Actualización de términos y condiciones. El Cliente acepta que El Banco pueda realizar actualizaciones a los Términos y Condiciones, así como a la plataforma y/o funcionalidades de Click to Pay. La continuación del uso de Click to Pay; así como la realización de cualquier operación, consulta o gestión se entiende como aceptación de dichas actualizaciones.

Décima Segunda. Notificaciones. El cliente señala como domicilio para efectos de notificaciones el que aparece en los registros de El Banco. Cualquier cambio de domicilio de El Cliente deberá ser notificado previamente por escrito a El Banco. De no cumplirse con este requisito de notificación de cambio de domicilio, se tomarán como válidas aquellas notificaciones realizadas en el domicilio establecido en los registros de El Banco.

Décima Tercera. Ley aplicable, competencia y jurisdicción. En todo lo no contemplado en el presente documento, El Cliente y EL Banco nos sujetamos a las Leyes y reglamentos vigentes aplicables en la República de Panamá y a las cláusulas de los contratos de los diferentes productos contratados por El Cliente. Para los efectos correspondientes, las Partes renunciamos al fuero de nuestro domicilio y nos sometemos a la a la jurisdicción de los tribunales competentes con sede en la ciudad de Panamá, República de Panamá, o la que elija El Banco.